

DEL MOMENTO

Cómo trabaja la masonería

No son pocos todavía los que creen que la masonería es un ridículo fantasma que los católicos abatimos de vez en cuando para asustar a los incautos. Desgraciadamente esa misteriosa asociación, que en tiempos se llamó secreta y que hoy no se recata ya de hacer pública su actuación, procura influir con sus inspiraciones en los rumbos de la política española.

No hace falta decir, porque esto lo sabe todo el mundo, que la masonería tiene declarada la guerra más furiosa contra Dios, contra la Iglesia y contra la Religión Católica.

De su intervención en la vida política actual de España tenemos a la vista dos documentos importantes.

El primero se refiere a la Asamblea que la gran logia española celebró en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo del corriente año. En esa asamblea se aprobó una declaración de principios, que la Comisión de propaganda de la Gran Logia Española, domiciliada en Barcelona, ha divulgado por toda España.

Vamos a publicar esos principios para que nuestros lectores puedan observar como muchos de ellos han sido recogidos en el proyecto de Constitución.

Dicen así:

«Como principios generales proclama la Francmasonería la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones y de consiguiente:

El derecho a la vida y seguridad de la misma. El derecho a la libre emisión y difusión del pensamiento. El derecho a la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de los cultos.

La escuela única, neutra y obligatoria; enseñanzas superiores con cátedra libre, y tanto estas como la primaria, completamente gratuitas; enseñanza de un idioma universal hasta el segundo grado.

Trabajo obligatorio controlado por el Estado y repartido a medida de las fuerzas y aptitudes de cada uno, garantizando las necesidades del individuo tanto en su período activo como en su vejez.

La inviolabilidad del domicilio y la correspondencia.

La igualdad ante la ley.

La justicia gratuita para todos los ciudadanos y en vigor el Jurado para toda clase de delitos.

La libertad de reunión, asociación y manifestación pacíficas.

El gobierno, genuina representación del pueblo, expresada en todos sus grados por medio del sufragio universal.

El matrimonio civil con ley del divorcio y legitimación de los hijos naturales.

La separación de la Iglesia del Estado, expulsión de los órdenes religiosos extranjeros, y sometidas las nacionales a la Ley de Asociaciones.

La abolición de la pena de muerte y de todas las perpétuas, estableciéndose como jurisdicción única la civil para todos los delitos; régimen penitenciario sobre la base de curación y reeducación del individuo.

Servicio militar voluntario, limitada su actuación a la defensa del País en caso de agresión, hasta que el espíritu pacifista entre todas las naciones lo haga innecesario.

La transmisión de la propiedad, limitada, en cuanto a la tierra a que quede en usufructo en manos de los que la cultivan y en cuanto a la urbana en usufructo a los que la habitan.

Estado federal, que partiendo del individuo, representado por el municipio, ampliado a la región natural, llegue a la Federación de las mismas, formando grupos nacionales, internacionales e intercontinentales con plena soberanía para todos ellos en la esfera particular de cada uno.

El otro documento, no menos interesante y luminoso es el siguiente telegrama remitido al señor presidente del Congreso de los Diputados:

«Presidente Congreso Diputados. Madrid.

Gran Logia Española atenta principios la informan interpretando sentir unánime logias Federación hace llamamiento diputados recibiendo luz masonía cumplen su deber votando dictamen comisión sobre problema religioso plasmando así Constitución aspiración general País.—Gran Maestre.—Esteve.—Gran Secretario.—Matamala.»

La copia del telegrama que tenemos a la vista lleva un sello en tinta morada, con las insignias de la masonería y la inscripción: Gran Logia Española.—Secretaría.»

Y acaso digan nuestros lectores. ¿Pero es que la masonería tiene alguna influencia en nuestro Gobierno y en nuestras Cortes?

La contestación es muy sencilla.

En la revista masonía «Cahiers de l'Ordre»,—Paris, se publica una lista de los afiliados españoles; leyéndola se encuentran los nombres de varios miembros del Gobierno español, de no pocos de los que desempeñan altos cargos, de muchos diputados y de algunos directores de periódicos.

Esto basta para poder deducir la influencia de la masonería en la vida política de España.

Domingo Mundial de Misiones

Llamamiento para el Día Misionero

Estamos en vísperas del «Día Misionero», domingo 18 de octubre y es preciso que todos nos preparemos a celebrarlo. Tristes y críticas son por cierto las circunstancias por las que atravesamos. Pero el Papa lo quiere y su bendición allanará todas las dificultades. El Prelado en circular reciente ha mandado celebrar ese Día Misionero y es preciso trabajar por su éxito. No nos olvidemos de España porque una vez al año nos acordemos de los infelices. Los gastos hechos para preparar el Día Misionero son muchos; las diócesis imposibilitadas para celebrarlo, bastantes; urge, pues, que en las diócesis donde aún la paz y la fe brillan, se intensifique el trabajo. Necesitamos atraer sobre España la misericordia de Dios y nada mejor para ello que ser generosos ese Día con Jesucristo desconocido por mil millones de infelices por los que El mendiga nuestra ayuda: necesitamos avivar la fe de nuestro pueblo y nada la excita tanto como el entusiasmo misionero. Porque no pidamos hoy al pueblo, no por eso mejorarán nuestras obras de aquí.

El Día Misionero es «Día de Oración»: preparen, pues, los sacerdotes comuniones generales y funciones religiosas y los fieles y sobre todo las Asociaciones piadosas asistan a ellas. Día de propaganda: repártanse estos días las hojas enviadas; profundice o léase algo sobre temas de Misiones en todas las misas y funciones religiosas. «Día de limosnas», háganse colectas en todas las iglesias y centros católicos y sean generosos los fieles, mucho o poco, ricos y pobres todos podemos algo. «Día de inscripciones» a la Obra de la Propagación de la Fe a la que se puede dar el nombre en la sacristía de todas las iglesias. «Católicos Burgaleses! Mucho esperan las Misiones de la paz que se disfruta en esta región. No es ocasión esta de romper con nuestra tradición histórica misionera que mereció el haber sido elegida Burgos para sede del Seminario de Misiones, y no en vano existieron recientemente dos misioneros maderos burgaleses, el P. Sanvítores, S. J., martirizado en Carolinas, y el beato P. Manuel Ruiz, franciscano, muerto en Damasco, el año 1860 al golpe de guma musulmana.

¿Nos llevan camino de la barbarie?

Dicen de Barcelona lo siguiente: «Este año ha aumentado de un modo considerable el número de los alumnos de los Colegios que los jesuitas regentan en el Observatorio del Ebro, en el Instituto Químico de Sarriá que dirige el P. Vitoria y en el Instituto Biológico.

A este acuden médicos de todos los países a hacer investigaciones bajo la dirección del sabio P. Purjula, y a preparar tesis doctorales para las más famosas Universidades del mundo.

Por el puerto de Barcelona han salido para la India en días atrás gran número de jesuitas españoles a quienes la protestante Inglaterra ha confiado la dirección en Bombay de una Universidad y tres grandes Colegios, con un promedio de dos mil alumnos cada uno.»

Los hechos expuestos prueban que nada importa la ciencia a los republicanos y socialistas; a los cuales—según acaban de probar—estorban la fe y la virtud.

En cambio, los extranjeros acuden a nuestra patria para alcanzar el grado de perfección científica que solo los jesuitas poseen.

Pero aquí, ante los que se llaman avanzados (y pronto van a dar en el taparrubio) solo aceptan como sabios a los que dan bombo los periódicos de la zurda, que están corrompiendo las generaciones.

Según se dice arriba, Inglaterra, la nación que nos han puesto por modelo tantas veces, reclama para colaboradores suyos, a los jesuitas; a los cuales odian y arrojan de España los republicanos y socialistas.

Y, después, nos piden que colaboremos con la República!

En las Cortes Constituyentes

Algunos datos de la tristemente memorable sesión del martes

Tuvo dos partes esta trágica sesión: la de la tarde y la nocturna que se prolongó hasta las ocho de la mañana del miércoles.

La primera parte fue la que decidió oficialmente la suerte de la religión católica en el Estado español; declarando a éste ateo, Estado sin Dios.

Suspendida la sesión para que los diputados pudieran cenar; una vez reanudada aquella, se comenzó por leer el nuevo dictamen referente a las Congregaciones religiosas, presupuesto de Culto y Clero, etc.; tuvo este nuevo dictamen como punto de partida y verdadera fuente, el discurso sectarísimo, furibundamente anticatólico del actual jefe de Gobierno señor Azana pronunciado a última hora de la primera parte de la sesión; es decir, en la sesión vespertina. Después del discurso del señor Azana, en el cual dijo, sin ambages ni rodeos, que se iba contra la Iglesia y las Congregaciones religiosas porque les estorbaban, los juicios, sobre el resultado final de cuestión tan trascendental eran francamente pesimistas.

Reanudada la sesión, los bancos de las derechas se vieron inmediatamente ocupados por los diputados pertenecientes a la minoría vasco-navarra y grupo agrario; pero faltando contados diputados.

Comenzaron las defensas de las enmiendas, y fueron distribuidas las presentadas por el señor Rojí, en cuanto a su defensa, entre varios diputados.

El jefe de la minoría vasco-navarra señor Beunza formuló una enmienda con la tesis integramente católica respecto a la reunión del Estado y presupuesto de Culto y Clero.

El señor Estévez había preparado, con la firma de siete diputados, una enmienda que dice: «La religión católica, apostólica y romana, única verdadera, es la del Estado.»

Mas, presentada la del señor Beunza, el señor Estévez no cursó la suya.

Defendieron, pues, enmiendas, los señores Beunza, Guallar, Gómez Rojí, Lamamé de Clatrac, Gil Robles, Oreja, Pildain y Leizaola, que ahora recordamos.

A la primera enmienda ya se levantó el señor Estévez a pedir votación nominal, y como tuvo asistencia de 15 votos, hubo que verificar ésta.

En la segunda enmienda parecía haber discrepancia y no se verificó la votación nominal.

En la tercera hubo unanimidad para pedir esta clase de votación y se verificó.

El señor Maura salió del banco del Gobierno a los escritorios de los diputados, y pidió a un ujier que entrara al Salón de Sesiones y dijera a don Francisco Estévez que si tenía la bondad de salir para una conferencia. En efecto, el señor Estévez salió y estuvo con el ministro de la Gobernación, el cual le dijo que si persistía en la obstrucción.

Pero, señor ministro, le replicó, ¿a eso llama obstrucción? No, no es obstrucción; son leves pajitas interpuestas en el camino de esa enorme y endemianada persecución a la Iglesia de Dios. Además, yo no soy nada; soy el menor y el último; ¿qué valgo ni qué puedo? Mi criterio fué, y es, otro. Yo hubiera comenzado una obstrucción hace tiempo; energética, disciplinada, heroica hasta el desahucio. Y esto porque el más míope debió columbrar lo que va a acontecer.

Y, con esto, se despidió del ministro diciendo: es el último y ya poco eficiente recurso que queda.

La sesión siguió, defendiendo los diputados católicos las enmiendas en un combate de verdadero fragor, por las protestas, interrupciones, risas, sarcasmo y algunas intervenciones de los de la izquierda que obtenían para explicar el voto cuando no tenían otro medio; y, en todo caso para lanzar acusaciones infundadas, e injurias a los religiosos y a sus obras y enseñanzas.

De vez en cuando, ya al comenzar algún católico una enmienda, ya en su discurso, gritaban los de la izquierda: «A votar». Es que deseaban acabar de una vez con los religiosos, sin dejarles siquiera defender.

No faltaron diputados que dormían en su escaño esperando que llegara la votación para satisfacer su anhelo de pronunciarse en favor de la iniquidad consumada ya.

El conde de Rodezno, jaimista, explicó su voto afirmando con valentía su credo católico y monárquico; pero monárquico de Reyes que nunca reinaron, dijo.

Entre defensas de enmiendas y votaciones nominales, vino el día, y, después de terminada la discusión se levantaron el jefe del Gobierno, que nos pareció un preso de sus errores, destruido por su propia obra, con la que acabó también a España; y el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Alcalá Zamora, como un agonizante ante la frialdad glacial de toda la Cámara, explicó su voto en contra del dictamen; y el señor Ossorio y Gallardo, dentro de su insuperable eclecticismo al servicio de la República, aún propuso un amaño. ¡Parece increíble candidez semejante!

Y ¡¡¡se consumó la gran iniquidad!!!

No faltaron remedos de Poncio Pilato; que, lavándose las manos dijeron, saliendo del Salón de Sesiones: Ahí queda eso.

Al levantarse la sesión el señor Estévez dice a los diputados: Ahora podéis decir: ¡Viva la libertad!

Cuando las protestas surgían vivos que en un grupo de 30 o 40 diputados republicanos y socialistas estaba el señor Leizaola defendiéndose de una agresión; mientras los diputados de las derechas gritando: ¡cobardes!, entre tantos le atacaban, corrían a defenderle y Bestier reclamaba auxilio.

Decían algunos que el señor Leizaola había gritado, muera la República anticatólica.

No hemos podido comprobar el hecho. Pero si podemos asegurar que el escándalo fué formidable contra los católicos a quienes lo menos que se les pudo consentir era protestar en su justa y justificada ira.

Ahora tiene la palabra España.

El repórter de los pasillos.
(De la Agencia Fides).

CATÓLICO: Mil millones de infieles quieren que les ayudes a conocer a Jesucristo.

De ellos mueren fuera del camino de salvación, ochenta mil cada día, mil quinientos cada hora.

Notas para la historia

LOS DIPUTADOS CATOLICOS QUE VOTARON CONTRA EL ARTICULO 24.

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron su voto contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores: don Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Ossorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno Aizpín, Abadal, Lamamé de Clatrac, Roldán, Ayats, Juarros, Gómez Jiménez, Castillo, Blanco Cuesta, Eguleor, Sáinz Rodríguez, Cortés, Reino Casamano, Alvarez (don Basilio), Blanco Rajoy, Molina, Villalobos, Gonsalvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (don Dimas), Martín (don Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (don Abilio), Fanjul, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortari, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (don Santiago), Picavea, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Beunza, Oreja, Pildain, Basterrechea, Horn, Total, 59.

Como puede verse, de los ocho diputados por la provincia de Burgos votaron contra el artículo 24 don Ramón de la Cuesta, don Aurelio Gómez y González, don José Martínez de Velasco, don Francisco Estévez y don Ricardo Gómez Rojí.

Faltan en la lista los señores Alonso de Armiño, García Lozano y Ruiz Dorronsoro.

Disposiciones oficiales

En la «Gaceta» de ayer se publican las siguientes disposiciones del Ministerio de Trabajo.

Disponiendo que en el plazo de veinte días se verifique en las elecciones para la designación de las representaciones patronales y obreras del Comité paritario de la Construcción de Burgos.

Idem que el Comité paritario de Artes Gráficas de Valladolid reduzca su jurisdicción a la capital indicada y su provincia; creándose en las de Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora, uno de dicha industria en cada una.

—Se nombra a don Pedro Porras Villalón, vocal efectivo y a don Félix Lorenzo Morejón, suplente, en concepto de obreros del Comité paritario de Transportes (tracción a sangre) de la provincia de Burgos.

Coliseo Castilla

El domingo: CINE SONORO EN ESPAÑOL:

La voluntad del muerto

Colosal creación de los eminentes artistas Antonio Moreno, Lupita To-var y Andrés de Seguro.

La voluntad del muerto

Película SONORA, hablada en castellano español, que tarde o nunca olvidará, se estrena el domingo, en el

Coliseo Castilla

Escuelas y Maestros

RECLAMACIONES.

En la «Gaceta» de ayer se publica la resolución de las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de adjudicación de Escuelas nacionales por cuarto turno, correspondientes a las vacantes de maestros del primero y segundo Escuelas, anunciadas en la «Gaceta», con fechas desde 1.º de octubre del año próximo pasado al 1.º de marzo del año actual.

Por lo que se refiere a la provincia de Burgos, entre los que solicitan escuelas de menos de 501 habitantes se confirman las siguientes propuestas.

Alta. Don Eduardo Liácer de Alda de Población de Arriba, para la de Villacomparada.

Don Saturnino Gutiérrez Díez, de Pontela (Orreaga) para la de Peones de Amaya.

Don Floriano García López, de Rabanos para la de Castroseracin (Segovia).

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS BURGOS
(Detrás del Matadero) Teléfono, 528

Platería, Joyería, Bisutería
fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

SELECCION AVICOLA
«VILLANDRANDO»
Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores.
QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

CATÓLICO: El domingo,

es el «Día Mundial de Misiones»: todas las naciones se disputan la palma de ser las primeras en trabajar por las Misiones. España no puede faltar en este certamen de naciones.

Clase de solfeo

La banda de música «La Popular Burgalesa», en reunión celebrada el día 12 del mes actual, acordó abrir un curso de enseñanza gratuita, para ocho hijos de obreros, mayores de 14 años, de esta localidad, para la instrucción de solfeo e instrumental, debiendo ser presentados todos aquellos que lo deseen por sus padres o tutores, a la mayor brevedad posible, en el domicilio social, calle de San Juan, número 23, «Salón Euler», de siete a ocho de la noche.

El domingo, Gran Día de Misiones. Ofrece por ellas la Sagrada Comunión.

Notas municipales

En la mañana de hoy, el señor alcalde, acompañado del señor director de la Escuela Normal y del señor inspector jefe de primera enseñanza, han visitado el nuevo edificio-escuela de la calle de San Pablo, con el fin de habilitarlo, inmediatamente e instalar en el mismo 12 grados, capaces para dar enseñanza a más de 300 niños y niñas, rogando a los abastecedores del material escolar, que activen la entrega del mismo, al objeto de poderlas inaugurar a ser posible, en primero de noviembre próximo.

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 15 de octubre.
Bueyes 9, con un peso de 2019 kilos; terneras, 12 con 405; carneros, 7, con 110 ovejas, 58 con 486; corderos 85, con 799; cerdos 6, con 495'400.
Recaudación.—Consumos: 1277'82 pesetas; matadero, 496'51; total: 1774'15 pesetas.
Reses degolladas el 16 de octubre.
Bueyes, 11; terneras 12; carneros, 15; ovejas, 88; corderos, 76; cabrito, 17; cerdos, 5.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

En la junta celebrada por esta Delegación en el día de ayer, se acordó por unanimidad imponer la sanción correspondiente a seis industriales de esta plaza, por infringir el pacto de la alimentación y a otro por el de la Jornada Panadera.

Burgos 16 de octubre de 1931.—El secretario, D. Marín.

Depositaría municipal

Libramientos puestos al cobro»
Don Felipe Ausín, Compañía de Aguas, vada de H. Díaz-Güemes, don Maximino Rodrigo, don Juan Benito, Ingeniero Fiel Contraste, Hijos de Mohner, Porvenir de Burgos, Garage Moderno, don Manuel Llano, Industrias Electro-Mecánicas, Hijo de Valentín Arnáez, don Julián Díaz-Güemes, don Manuel Munguía, don Ezequiel Marjón y presidente del Patronato de Formación Profesional.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de los Arzobispos

Clínica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO,
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta de nueve a una y de cuatro a seis
Carlos Arangüena García-Inés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.
Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 19), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Predicción del tiempo

Entre los meridianos 60 y 20 desde las regiones polares a las ecuatoriales, existe una cadena de centros borrascosos que por ahora carece de importancia...

Inscríbete en la «Propagación de la Fe» dejando el boleto de inscripción que se quedará en las sacristías de las iglesias o en las mesas de inscripción que se pondrán en ellas.

Soplidos naturales

En Huracán, capital de la Soplanada, los ciclones son cosa corriente; pero terrible. El último sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve zefirillo que se dejó sentir en las pantorrillas de las primeras autoridades...

Ferias y Fiestas de San Rafael en Carrión de los Condes

para toda clase de Ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de octubre de 1931. Concursos musicales, cine sonoro, bailes públicos y de sociedad y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará a los forasteros que a ellas acudan...

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE CON PELICULAS «EMELKA».

Conforme hemos anunciado, mañana sábado se inaugurará la temporada de cine con películas «Emelka», ya conocidas de nuestro público, que tantas veces ha elogiado y aplaudido esta notable producción alemana.

En la Semana «Emelka» que comprenderá desde mañana sábado hasta el domingo 25 del actual, se proyectarán las siguientes películas seleccionadas:

Sábado 17, inauguración, «El hombre rana», por Evelyn Holt. Domingo 18, «El príncipe X», por Harry Liedtke.

Lunes 19, «Senderos de perdición», por Reinhold Schunsel. Martes 20, «Doctor por compromiso», por Dina Gralla.

Miércoles 21, «El enemigo de las mujeres», por Ossi Oswalda. Jueves 22, «El gran suceso del Circo Rosso», por L. Albertini.

Viernes 23, «Delito santo». Sábado 24, «Se alquila un cuarto amueblado», por Margot Landá.

Domingo 25, último día de la semana «Emelka». «Competencia en modas», por Harry Liedtke y María Corda.

A partir de esta fecha y hasta el día de mañana, a la hora de la vermouth, queda abierto un abono económico para los nueve días comprendiendo los dos domingos, cuyo abono, según nuestras noticias, va a cubrirse rápidamente.

La orquesta, reforzada con nuevos elementos ejecutará diariamente nuevos y escogidos programas, que previamente se anunciarán en el estylo interior.

El precio de las localidades en esta breve temporada económica, será de ochenta céntimos butaca comprendiendo los dos domingos y 0,30 céntimos entrada general.

Coliseo Castilla

El sábado, a las siete, proyección de la emocionante película muda:

El circo trágico

Un tema dramático con un asunto sensacional. EL DOMINGO: ¡SENSACIONAL ESTRENO!

La voluntad del muerto

Sublime superproducción SONORA, hablada en correctísimo español, interpretada por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segurola. MISTERIO - EMOCIÓN - INTERÉS

Una aventura atrevida

EL MARTES: Magnífica producción SONORA:

¿Hombres o diablos?

Intenso drama de traición y compañerismo, de heroísmo y amor. Auténtico retrato de la vida que llevan los legionarios en aquel país semisalvajé.

Cursillo de Selección profesional

Lista definitiva de mérito relativo de los señores profesores aprobados en el ejercicio b. y por lo tanto con derecho a plaza.

Maestros.—Núm. 1, don Benito Andrés Criado.

Núm. 2, don Graellano Bragado Rubio.

3, don Alfredo Sáinz Ruiz.

4, don Andrés Actores Cavia.

Maestras.—Núm. 1, doña M.ª del Carmen Ruiz Aguirre.

2, doña Vicenta de Quevedo Barañano.

3, doña Iluminada F. García Madrazo.

4, doña M.ª del Carmen Benito de Valle.

5, doña M.ª Visitación Puente Martínez.

6, doña Josefa González Garnilla.

7, doña Antonia Peláez Gutiérrez.

8, doña Mónica Galfo de la Iglesia.

9, doña M.ª del Carmen Garitelli y de los Mozos.

10, doña Aurora Martínez Martínez.

11, Fidela Barrio Ruiz.

De la Dirección general de J.ª enseñanza se ha recibido el siguiente telegrama:

Dirección Primera Enseñanza. «Habiendo actuado en el cursillo de su presidencia 15 maestros y 41 maestras correspondiéndole adjudicar cuatro plazas de maestros y once de maestras quedando autorizado ese tribunal para acumular a maestros que las dejen desiertas las maestras y viceversa.

Dá al menos una vez al año tu limosna para las necesidades urgentísimas de las Misiones.

Notas de Sociedad

BODA.

En el día de hoy, a las once de su mañana se ha celebrado en la Iglesia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el enlace matrimonial de la bella señorita María Milagros Hernando, con el joven Benito Muñoz Hernando; fueron padrinos por don Santiago Muñoz, hermano del novio y doña Milagros de Simón.

Después de celebrada tan solemne ceremonia los invitados fueron obsequiados en el Restaurant Fornos con un succulento banquete, más de treinta comensales.

Seguidamente los invitados se han dedicado a un animado baile en dicho Restaurant, donde reina la alegría y la satisfacción propios de estos casos.

Nuestra sincera enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

Salón Parisiana

El sábado, a las siete, estreno:

El guardia de la porra

estupenda película deportiva por Maurice Flynn.

El domingo: ¡Acontecimiento! Estreno:

S. A. el Gran Duque

por Dina Gralla. PRONTO: «NOCHES DEL TRÓPICO», «COMEDIA DE AMOR», «LA HIJA DE EVA», «SERVOS».

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones.

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

FABRICA DE MUEBLES

de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Noticias varias

El próximo domingo 18 del actual, se celebrará en el Circo Católico de Obreros, a las diez y media de la mañana, una misa por el eterno descanso del alma del obrero, que perteneció al Sindicato Católico del Muelle, fallecido en Santander a consecuencia de los últimos sucesos.

La Federación Local de Obreros ruega a todos los afiliados a la Sindicación católica la asistencia a este acto de piedad.

RESTAURANT «FORNOS»

Servicios por cubiertos a 5'50 pesetas

A la carta precios económicos

PABLO IGLESIAS, 56

El vecino de Ibeas de Juarros Domingo Pérez Lázaro, de 60 años, labrador, se cayó esta mañana de una bicicleta y tuvo que, que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida de unos ocho centímetros de extensión en la región frontal izquierda que deja al descubierto el hueso.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda provincia.

EN EL MERCADO CUBIERTO.

Buenos días señora. Buenas noches. ¿Qué desea usted? ¿Me haría el favor de cambiar este billete dándome algo de plata para efectuar un pago?

A ver... pero ¿qué billete es este, No lo conozco.

Interviene otro sujeto simulando el «primero».

Ese billete es portugués y lo menos vale mil reis, natural; y es el caso que tengo una cartolina...

Huuuu... a lo mejor se lo habrá encontrado.

Si, así es en efecto y mostrando una cartona repleta de billetes le dice... ya que está descubierto el hallazgo y para evitar denuncias vamos a distribuirlo entre los tres, para lo cual es preciso me entreguen una garantía.

El recien llegado entregó 150 pesetas en billetes del Banco de España y mientras el timador preparaba un sobre con billetes falsos le dijo a Basilia González Ruiz, natural de Riberazo: Ya ha caído un primo señora y ahora nos vamos a distribuir usted y yo todo el dinero extranjero si desde luego me entrega algo de dinero español.

Y Basilia, más contenta que unas Pascuas invitó «a los socios» a recoger el dinero en su casa sita en el barrio de San Pedro donde entregó 300 pesetas recibiendo en cambio el sobre lleno de billetes los cuales se habrían de repartir a medias una vez que se desembazara del «primero» desconocido.

Pero como el joven, guapo y hasta esbelto no aparecía ante Basilia González ésta abrió el sobre y se encontró con unos papeles sin valor, presentándose a toda prisa a denunciar el hecho en la Comisaría.

El timador, sin novedad.

OPTICO

CIENTIFICO

CRISTALES «PUNKALT-ZEISS»

DESPECHO DE RECETAS

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Ha terminado brillantemente la carrera de Farmacia don Jorge Mijangos hijo de nuestro querido amigo y suscriptor don Jorge.

Nuestra enhorabuena más cumplida.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Plaza de practicante

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de este pueblo, con el haber anual de 90 fanegas de trigo a peso, 180 pesetas de fiutal, casa y libre de impuestos municipales. Las solicitudes al señor Alcalde, hasta el 30 del actual,

Avellanosa del Páramo 16 octubre, de 1931.—El alcalde, Eusebio Peña.

Por Aspirina se entiende exclusivamente las tabletas originales con la Cruz Bayer. ¡Fijese bien!

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 15, Día 16. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granal. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc.

Barrios de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

SUS ENCARGOS EN MADRID

se les hará con mucha diligencia y sumamente económicos, la AGENCIA DE ENCARGOS AL SERVICIO PUBLICO.

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: martes, jueves y sábados.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Mañana sábado inauguración de la temporada de cine

ALAS EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

La Agencia de Publicidad Avance Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

OPTICO CIENTIFICO CRISTALES «PUNKALT-ZEISS» DESPECHO DE RECETAS EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Perfumería ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granal. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peñes, peinetas, cepillos, etc., etc.

TEATRO PRINCIPAL SEMANA EMELKA Nueve días de películas selectas de la marca Emelka, tan conocida y elogiada por el público de Burgos. EL HOMBRE RANA por EVELYN HOLT

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

LOS ARTICULOS 25 Y 41.

(Continúa la sesión). El señor Alomar apoya un voto particular proponiendo que las religiones sólo puedan ejercer sus cultos dentro de los templos, sin más limitaciones que las del orden público. Se desecha. El señor Valde advierte que el derecho a profesar o no profesar religión alguna está garantizado en el texto actual del artículo. El señor Royo Villanova manifiesta que el derecho de no ser católico no necesita consignarlo la Constitución, pues se sobreentiende. La cuestión de hecho no necesita precepto constitucional. Queda aprobado el artículo 25 con la redacción que en la edición de anoche hemos consignado. Solicitan que consten sus votos en contra los señores Royo Villanova, Abad y Carrasco Formiguera.

LA FAMILIA.

Pasa a discutirse el artículo 41, que trata de la familia. La comisión acepta un voto particular del señor Ruiz Funes en el que se prescribe que el matrimonio podrá disolverse por medio de una ley. El señor Gomariz pregunta si esa ley que ha de regular el divorcio la hará antes el Parlamento, o se deja «sine die» el plazo para hacer esta ley de divorcio. La Comisión contesta que no se puede resolver sobre el caso, sino aminorarse al texto del voto particular. El señor Ossorio y Gallardo advierte que se ha presentado una minoría que tenía presentado un voto particular sobre esto, en solicitud de que se excluya de la Constitución el divorcio. Añade que siempre ha sido práctica parlamentaria procurar que el alejamiento de una minoría sea lo más breve posible. Estima que ahora debe ocurrir lo mismo. (Voces: Nadie los ha echado). El Presidente ruega que sobre esto no se promueva debate. El señor Ossorio sigue diciendo que es necesario procurar que cese el actual apartamiento. El Presidente: Me parece muy laudable y muy noble el propósito de defender el voto particular de los señores Leizaola y Gil Robles; pero ya no me parece tan puesto en razón que su señoría censure la actitud que ha adoptado un sector de la Cámara. El señor Ossorio y Gallardo, a requerimientos del presidente, pasa a apoyar el voto particular. Dice que para combatir el divorcio va a tener sólo presente el punto de vista social, y agrega que la disolución del matrimonio es siempre nociva. La Constitución que se discute unirá el matrimonio como institución, y esto es un acuerdo. Como tal institución se le ampara y se le protege.

Manifiesta que renuncia a seguir argumentando y a leer estadísticas favorables a su tesis, porque no sabe cómo pagar la benevolencia con que le escucha la Cámara y ya a pagarlo con la brevedad, recordando lo que decía cierto abogado: «La brevedad es el manjar de los jueces. Si eres breve te darán la razón aunque no la tengas, y a veces aunque la tengas. Ya sabe que no ha de convencer a la mayoría de los que se escuchan; pero les ruega que supriman lo del divorcio de la Constitución y lo reserven para una ley especial. (Algunos aplausos). La señorita Campoamor, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular y dice que en su nueva redacción, el dictamen encomienda el divorcio a la ley civil. Es necesario—añade—establecer el divorcio, porque no se puede consentir un contrato para toda la vida. Respecto al Concordato, no es ya un obstáculo para el divorcio, porque se ha eliminado el régimen que lo concierne. El señor Ossorio y Gallardo rectifica. Yo protesto—dice—contra el principio de divorcio, que causa grandes perjuicios a los hijos. Su señoría, la dice a la señorita Clara Campoamor, se arrepentirá de haber mentado la sogá en casa del ahorcado. La señorita Campoamor rechaza el argumento del señor Ossorio. El señor Lluhi defiende el amor libre, diciendo que es el mejor fundamento de la familia. El ideal sería un contrato verbal y temporal. Respecto a los hijos, su amor no se impone por una ley, sino por el cariño natural. El señor Castrillo ataca duramente al divorcio y al amor libre. Combate la investigación de la paternidad. El señor Samper, en nombre de la comisión, rechaza el voto. El señor Juarros solicita que se establezca un certificado médico prematrimonial. Es partidario de que el divorcio no sea demasiado sencillo, teniendo en cuenta la situación de los hijos. La señorita Campoamor replica que los padres tienen obligación para con los hijos, pero no hasta el punto de sacrificarles la vida entera. Es rechazado el voto particular. El señor Sanchis Banús, por los socialistas, mantiene en forma de enmienda el antiguo dictamen, que decía que el divorcio ha de ser a petición de la mujer lo a requerimiento del marido, pero en este último caso en determinadas condiciones. Advierte que la forma ideal de la familia es la monogamia estable. La doctrina y la táctica socialistas le obligan a defender el divorcio, considerándolo necesario como función social de la familia. Eso lo defenderemos contra la Iglesia, pues el fin del matrimonio no es la felicidad de los cónyuges, sino que la finalidad es el fin del Estado. Es necesario que el hombre y la mujer aprendan con dureza a ganarse todos

los carnos del otro cónyuge. No cree que el histerismo en la mujer intervenga para nada en esto. Todas estas razones le llevan a admitir el artículo tal como estaba redactado. El señor Castrillo expresa su sorpresa por haber visto salir de los bancos socialistas el criterio sostenido por el señor Sanchis Banús, defendiendo el divorcio en virtud de la aceptación de la familia monogámica. Advierte que no es este el criterio de los marxistas sobre la familia. El señor Jiménez Asúa defiende el dictamen.

MADRID

Los agrarios y vasconavarros.--Las responsabilidades.--Religioso hostilizado

RELIGIOSO HOSTILIZADO. Madrid 16 (12 m).—El director de Seguridad manifestó que un grupo de individuos hostiliza a un religioso apellidado Valdivia. Este, con gran prudencia, les dirigió frases de reprensión por su conducta, y entonces ellos acentuaron su actitud. Tuvieron que intervenir los guardias de asalto que protegieron al religioso y disolvieron los grupos.

UNO QUE SE VA.

Madrid 16 (12 m).—Don Antonio Jaén, diputado por Córdoba, ha escrito una carta al señor Alcalá Zamora, anunciándole que se separa del partido progresista.

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 16 (12 m).—La subcomisión de Jaca ha examinado los antecedentes del Consejo sumarisimo. Se reunirá otra vez esta tarde para decidir si ha de procesar a todos los miembros de aquel tribunal.

La subcomisión de terrorismo ha acordado llamar a declarar a los señores Sánchez Guerra, Pujós y Milans del Bosch. Probablemente se trasladará a Barcelona para realizar ciertas gestiones.

LOS AGRARIOS Y LOS VASCONAVARROS.

Madrid 16 (12 m).—A última hora de la tarde de ayer terminó la reunión de los diputados agrarios,

El señor Galarza, en nombre de los radicales socialistas, pide igualdad en el hombre y en la mujer para solicitar el divorcio.

Don Basilio Alvarez solicita a la presidencia suspender el debate por haber abandonado sus escaños muchos diputados y tener este asunto gran importancia. Se refiere a los radicales, cuyos bancos están casi desiertos.

El señor Bestero también cree que no se puede prescindir de los importantes elementos que están ausentes.

El señor Cordero accede en nombre de los socialistas.

El señor Pérez Madrigal cree que debe suspenderse la sesión.

El señor Abad Conde dice que los radicales no ven en ello inconveniente. Los socialistas no se oponen.

El presidente levanta la sesión a las diez en punto de la noche.

PROVINCIAS

Belmonte es un linco.--Alborotos en Valladolid

BELMONTE ES UN LINCO.

Sevilla 16.—En una de las fincas que posee Juan Belmonte, denominada «La Capitana», como en todas, el problema de la recolección de aceitunas estaba muy difícil. Juan Belmonte se entrevistó con los obreros y no llegó a un acuerdo. Posteriormente dió órdenes para que en su finca «La Capitana» todo bracero que estuviera sin trabajo podría recoger la aceituna de su finca por su cuenta y para él. Ni que decir tiene que la finca estuvo en muy poco tiempo invadida por obreros que cogieron todo la aceituna sin dejar un olivo. Después se presentó Belmonte a los obreros preguntándoles que, naturalmente, ellos querían vender la aceituna, a lo que contestaron afirmativamente todos los obreros, que después le han cedido la aceituna a real el kilo. Con este motivo resulta que ha efectuado la recolección de una manera perfecta y normal, habiéndole resultado bastante más barato.

INCIDENTES EN VALLADOLID.

Valladolid 16 (12 m).—Ayer tarde, con ocasión del reparto de unas hojas de propaganda católica por unas cuantas señoritas, se produjeron algunos incidentes que, de suyo, carecen de importancia.

Elementos adversos a dicha propaganda silbaron, increparon e insultaron gravemente a las señoritas reparadoras y otros elementos se pusieron naturalmente, de parte de las mismas para defenderlas y ampararlas.

Esto dió lugar a encuentros violentos y alborotos callejeros, que hicieron necesaria la intervención de la Guardia de Seguridad primeramente y de la Guardia civil, después. Hubo con tal motivo catgas, carreras, cierre de establecimientos y unos cuantos lesionados, que fueron curados en la Casa de Socorro. Entre los lesionados figuran dos policías, un guardia civil que se cayó del caballo en la calle del Duque de la Victoria y algunos paisanos, todos leves.

EXTRANJERO

La revolución del Ecuador Edison en la agonía

LA REVOLUCION DEL ECUADOR

Quito 16 (12 m).—Se confirma el triunfo de la revolución en el Ecuador. Se ha encargado del Gobierno, el señor Moreno.

EDISSON EN LA AGONIA

Nueva York 16 (12 m).—Según el parte oficial, Edison ha entrado en el periodo agónico.

En las calles reina enorme entusiasmo.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Cortinajes Cretonas Encajes Tejidos para ropa interior :: El mayor surtido Los mejores precios REGENT A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en gnereso talares para sôtanas, dulletas y manteos. Asi mismo tenemos bonetes y gorros para :: :: los señores sacerdotes :: :: ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

LEA LISTED SIEMPRE EL CASTELLANO DOS EDICIONES DIARIAS

NUEVA EMPRESA DIARIA DE VIAJEROS Hablándose establecido el día 1.º de Octubre, desde Villadiego a Burgos y viceversa, para conocimiento del público en general, se anuncian las horas de salida y administraciones de Villadiego y Burgos. Salida de la Administración de Villadiego, casa de Teófilo Martínez, Plaza Mayor, a las 7:45 de la mañana, para llegar a Burgos a las 9:15. Salida de la Administración de Burgos, del Comercio titulado «Las Colonias», Plaza de Prim (frente a la Calle de la Moneda), a las 4 de la tarde, para llegar a Villadiego, a las 5:30.

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14; Tel. 415 Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

A los enfermos de los ojos Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá; establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos. Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

Los que prefiere el público COCHES CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Se dictará una ley de orden público para la defensa de la República

Información de varios ministerios

EN GOBERNACION.

Madrid 16 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que le habían comunicado la declaración de la huelga general en Cádiz, que hasta ahora se desarrolla pacíficamente. En el resto de España hay tranquilidad. Los periodistas saludaron al nuevo subsecretario don Carlos Espá, y le felicitaron por su nombramiento. Espá agradeció la felicitación y se ofreció a todos.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 16 (4 t).—El presidente pasó toda la mañana en el ministerio de la Guerra, despachando y a las doce marchó a la Presidencia. Allí recibió a la junta de la reforma agraria, que mañana se reunirá en Fomento.

Cumplimentarán a Azaña don Carlos Blanco y el coronel de Seguridad. También conferencia con el ministro de Economía, acerca de asuntos de Cataluña.

EN MARINA Y ESTADO.

Madrid 16 (4 t).—El nuevo ministro de Marina manifestó a los periodistas que todos los altos funcionarios de su departamento seguirían en sus puestos, ya que había rechazado las dimisiones presentadas.

—Visitará al ministro de Estado el ministro de Checoslovaquia y el encargado de Negocios del Perú.

LA COMISION DEL ACEITE.

Madrid 16 (4 t).—Saludó al ministro de Economía la Comisión del régimen del aceite, que más tarde, se reunió bajo la presidencia del subsecretario. Asistieron productores, almacenistas, fabricantes, exportadores, y los técnicos del ministerio. Examinaron asuntos importantes y diversas peticiones.

UNA POSESION.

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Administración local, don Emilio González López, catedrático de Derecho penal de La Laguna, y diputado por Coruña, del grupo de la O. R. G. A.

Entre los directores saliente y entrante se cambiaron afectuosos discursos.

EN TRABAJO.

Madrid 16 (4 t).—Una comisión de mineros de Puertollano visitó al ministro de Trabajo para notificarle el próximo cierre de una mina de plata y otra de plomo y para rogarle enviase una inspección a cargo de un ingeniero. Largo Caballero manifestó que aunque el asunto pertenece a Fomento, enviará al ingeniero.

Anunció después el ministro que a uno de los próximos Consejos llevará el decreto sobre el control obrero en las industrias, que para no asustar, se llamará de intervención. Por ahora solo comprenderá aquellas industrias que empleen más de cincuenta obreros y estos tendrán asiento en los Consejos de administración y en las juntas generales.

Agregó que esta reforma será muy útil y de ella deben congratularse los capitalistas, pues así se evitarán las exigencias excesivas de los obreros.

Largo terminó diciendo que se habían retirado varios oficios de huelga.

SE DESMANDA UN TORO Y ORIGINA ENORME ALARMA. UN HERIDO GRAVISIMO.

Madrid 16 (4 t).—A las diez de la mañana se desmandó un toro frente a la estación de las Delicias, originando grandes sustos y carreras. Inmediatamente surgieron varios espontáneos que intentaron capotear al bicho siendo volteado uno de ellos, que sufrió una grave contusión en el vientre.

Junto al Colegio de Menéndez Pelayo, un hombre acompañado de un niño de ocho años, intentó evitar las acometidas del toro refugiándose detrás de un coche, pero la res les embistió, cogiéndolos terriblemente. El niño sufrió tan gravísimas lesiones, que se teme fallezca de un momento a otro.

Varios guardias de Seguridad hirieron al cornúpeto de siete balazos, y cuando en vista de que no moría un cortador quiso apuntarle, el toro se levantó nuevamente.

La gente se alarmó mucho por los disparos y los comerciantes se apresuraron a cerrar las puertas de sus tiendas.

EN INSTRUCCION.

Madrid 16 (4 t).—El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que tenía noticias de que algunas Ordenes religiosas se disponen a abandonar sus colegios sin esperar a que se dicte la ley que regulará su permanencia en España y que con arreglo al acuerdo adoptado en el Consejo de ayer, se han tomado las medidas necesarias para que las enseñanzas no se interrumpieran.

Domingo dijo después que se desarrollarán los principios consignados en la Constitución y que la enseñanza será completamente laica. Terminó diciendo que no es cierto, como algunos han dicho, que los Institutos recientemente creados no tengan garantías de duración, pues se espera de ellos, como los primeros de la República, una actuación muy interesante.

EN FOMENTO

Madrid 16 (4 t).—El ministro de Fomento recibió a los periodistas a quienes manifestó que durante la mañana había estado preparando varios decretos que presentará a las Cortes, entre ellos uno referente a seguro forestal. Luego habló con los directores generales para tratar con ellos de la reorganización de los servicios del ministerio en el sentido de darles mayor eficacia. Añadió que tenía preparado todo lo referente al régimen ferroviario y sólo le faltaba el informe sobre los salarios para llevar la solución el lunes al Consejo.

—Un periodista le preguntó si solamente se trataría de este asunto en el Consejo.

—Se llevarán también otros asuntos porque siempre hay algo urgente que resolver.

—Otro le dijo si tenía noticia de la huelga de los ferroviarios andaluces y contestó: Mis noticias son que se declara esta noche, pero que no tiene ambiente y menos ahora que se va a tratar de las mejoras a los ferroviarios.

Se refirió después a los debates parlamentarios y dijo que no debía discutirse con tanta preocupación pues las sesiones demasiado largas producen una gran tensión de nervios y no se procede con debida tranquilidad. A su juicio, el debate sobre la Constitución se prolongará hasta fin de año. Expresó la creencia de que el Gobierno, por ser más homogéneo tendrá más eficacia pero de carácter republicano.

DICE GALARZA

Madrid 16 (4 t).—El director de Seguridad manifestó que su visita al presidente había sido de despedida, pues piensa marchar a varias provincias para inspeccionar las fuerzas. Las noticias que

Coliseo Castilla

El domingo: CINE SONORO EN ESPAÑOL:

La voluntad del muerto

Colosal creación de los eminentes artistas Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segovia.

tena de Cádiz eran que la huelga continuaba sin incidentes. En Barcelona se trabaja en el puerto y por eso precisamente pueden surgir conflictos.

GOBERNADORES QUE DIMITEN.

Madrid 16 (6 t).—Además del Gobernador civil de Bilbao, han dimitido los de Oviedo, Salamanca, Coruña, Jaén y Granada, afectos a la política del señor Maura.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA.

Madrid 16 (6 t).—Se ha reunido la minoría de Acción republicana bajo la presidencia de Azaña, acordándose designar un Comité formado por Rico, Ruiz, Funes, Bello y Royo, éste último como secretario.

NOTAS PARLAMENTARIAS.

Madrid 16 (6 t).—En sustitución del señor Ramos, que pasa a otro cargo, se nombra secretario de las Cortes, a don Gabriel Franco.

—Se han dictaminado favorablemente varios créditos, importantes 12 millones 887 mil pesetas, con destino a la mejora de haberes de los maestros y maestras del segundo escalafón y a la creación de siete mil escuelas.

También se aprobaron otros créditos para mejorar a los toreros de faros y funcionarios de la Presidencia.

EL ACTA DE BALBONTIN, GRAVE

Madrid 16 (4 t).—Esta mañana se ha reunido la comisión de actas, habiendo acordado declarar grave la de Balbontin, elegido por Sevilla.

En la primera hora de la sesión de hoy se leerá el dictamen y se pondrá a discusión.

PROVINCIAS

Una colisión entre comunistas y jaimistas.—Un muerto.—La huelga de Granada

DESORDENES EN «LA UNIVERSIDAD»

Barcelona 16 (4 t).—Esta mañana se promovieron en la Universidad alborotos originados por varias causas: por un lado el descontento de los estudiantes que desean se explique en castellano, lo que promovió un incidente desagradable, provocado, según se asegura, por el catedrático señor Xirau Pagan; por otro, los católicos que se unieron a los descontentos, dió motivo a una contramanifestación de la F. U. E. contra aquellos. Los descontentos por la enseñanza en catalán aconsejaron la huelga, uniéndose a ellos los católicos, y formando una manifestación se dirigieron con un cartel al frente, que decía: «Queremos la libertad de la enseñanza», hacia la redacción de «La Veu», dando vivas a Cambó. Después se dirigieron a la de «La Vanguardia» donde repitieron los vivas: luego siguieron a la plaza de la República, donde dieron algunos gritos significativos. En este momento se desarrolló una colisión entre un grupo de comunistas que había en la citada plaza, repartiéndose bofetadas. Se cerraron las puertas del Palacio de la Generalidad. Desde este punto se dirigieron finalmente al Gobierno civil, donde fueron a pedir al Gobierno la libertad de la enseñanza.

ENTRE JAIMISTAS Y COMUNISTAS.—UN MUERTO

Barcelona 16 (6 t).—En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de don Jaime. Un grupo de comunistas intentó interrumpirlos. A la puerta del templo se reunieron algunos grupos, surgiendo algunos oradores espontáneos. A la salida de los jaimistas surgió la colisión, repartiéndose palos, bofetadas, y tiros. Resultó muerto el jaimista Antonio Borrell, de 26 años, casado, que dejó un niño de seis años. Fue detenido como presunto autor, Luis Láz Boloiix.

EN DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 16 (6 t).—El ministro de la Gobernación dijo esta tarde al llegar al Congreso que al próximo Consejo llevará un proyecto de ley sobre el orden público denominada de defensa de la República, que será discutida en una sola sesión.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Madrid 16 (6 t).—Se rumorea hoy en los pasillos del Congreso que el Gobierno se halla dispuesto a militarizar a los ferroviarios de los Andaluces en caso necesario.

A Algeciras han sido enviadas dos compañías de Ferrocarriles. Granada.—El sindicato ferroviario afecto a la U. G. T. ha publicado una nota haciendo público que no se adherirá a la huelga organizada por la C. N. T.

IMPORTANTE REUNION DE LOS RADICALES

Madrid 16 (6 t).—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de Guerra del Río. Emiliano Iglesias lamentó de la retirada de la minoría de ultraderechas, ya que sería muy conveniente contrastar su opinión en muchos asuntos, y elogió el discurso de Azaña.

Se examinó la crisis, reconociéndose que Lerroux se ha impuesto el máximo sacrificio continuando al frente de la cartera de Estado. Se rechazaron los ataques que se dirigen al partido, culpándole de sentir las apatencias del poder y se acordó aspirar a gobernar en breve y realizar una intensa propaganda por provincias.

Las manifestaciones de Emiliano Iglesias han producido sensación y se interpretan como una petición del poder por los radicales.

Ciudadano: Hay pueblos salvajes en los que aún existe la esclavitud, la antropofagia, el infanticidio. Las Misiones mendigan tu socorro para civilizar esos pueblos.

LA HUELGA DE GRANADA

Granada 16 (6 t).—La huelga general continúa en el mismo estado. El comercio ha abierto, pero esta tarde se temen sucesos graves.

En la cárcel intentaron fugarse 21 presos gubernativos, pero fueron descubiertos y encerrados en celdas de castigo.

EXTRANJERO

El Papa y la política española.—Comentarios de la prensa extranjera

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

París 16 (4 t).—«Le Temps» discute así en el editorial: «Es la primera crisis ministerial seria que se produce en España desde el establecimiento del nuevo régimen, y unánimemente se lamenta la retirada del señor Alcalá Zamora, que fué el principal fundador de la República española y que gracias a su moderación, a su ponderación y a su agudo sentido de las realidades políticas rindió el más grande de los servicios a su país en las horas difíciles de la organización de un Estado democrático. La aprobación del artículo 24 del proyecto de Constitución señala evidentemente un éxodo para los elementos más avanzados de las minorías radicales y socialistas. «La cuestión religiosa—añade—se plantea en España bajo un aspecto más delicado que en ningún otro país del

La voluntad del muerto

Película SONORA, hablada en corectísimo español, que tarde o nunca olvidará, se estrena el domingo, en el Coliseo Castilla

mundo, y la agitación que provoca en las regiones del Norte del país puede crear una seria preocupación.»

«Le Figaro»: «Es de temer una guerra civil ante las medidas inusuales que acaban de adoptarse en España contra las Congregaciones, y, sobre todo, contra los jesuitas. Es menester recordar que la religión católica constituye la de la mayoría de los habitantes de aquella Península. Muchos recuerdan todavía cuando los religiosos hicieron en el curso de los años por la grandeza de España.»

«La Liberté»: «Después de seis meses de luna de miel, justamente los que tuvo en el 73, la República se divide sobre la cuestión religiosa. La peor división que se puede suponer en un país como España. Con el señor Alcalá Zamora, que acaba de dimitir, termina la era de los moderados. Es de temer que empecie la de los violentos.»

«Le Journal» hace historia de la crisis y en su comentario dice: «Esta ley no destruye solamente un compromiso formal contraído con la Santa Sede, sino que abre una era de anticlericalismo en un país profundamente religioso. Los acontecimientos siguen la ruta que desde el origen había sido deslumbrada por el incendio de una centena de conventos. La República española cede al extremismo de las pasiones. Síntoma que no es nada satisfactorio.»

«La Prensa inglesa se expresa en términos más condenatorios aún para el reciente acuerdo de las Constituyentes.»

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín 16 (6 t).—El Reichstag ha rechazado por 294 votos contra 270 una moción de desconfianza al Gobierno.

EL PAPA Y ESPAÑA

Ciudad del Vaticano 16 (6 t).—Su Santidad ha encargado al Nuncio en Madrid se ponga en contacto con los Cardenales, Arzobispos, Obispos, Clero y fieles todos de España y les haga presente: primero, que el Pontífice se halla más que nunca con ellos estos días como lo estuvo en los últimos tiempos de amenaza y peligro. Segundo, que protesta muy enérgicamente por las ofensas infligidas a los derechos de la Iglesia, que son los de Dios y las almas. Tercero, que en la reciente Encíclica ya invitó al episcopado y fieles a rogar por las necesidades de la hora actual y por eso El se propone ofrecer el Santo Sacrificio el domingo próximo, fiesta de Cristo Rey e invita a los fieles de todo el mundo a que oren por que cesen las tribulaciones que afligen a la Iglesia y fieles de nuestra nación bien amada.

El Santo Padre confía en que con el socorro divino y los ruegos de los buenos creyentes, no solamente se repararán los atropellos cometidos, sino que se alejará el peligro más grave: el de ver oscurecer y desaparecer la fe esplendorosa de nuestros mayores, único escudo contra los peligros que amenazan a la sociedad.

«La Obra de la Propagación de la Fé», órgano oficial del Papa para recoger las limosnas para las Misiones, exige sólo a sus socios un Padre Nuestro diario y 5 céntimos semanales.

ULTIMA HORA

Sesión de esta tarde. Por 16 votos de mayoría, queda implantado el divorcio

LA SESION DEL CONGRESO. — SE APRUEBA LA IMPLANTACION DEL DIVORCIO.

Madrid 16 (6 t).—A las cinco y veinticinco abre la sesión el señor Besler. En su banco azul todo el Gobierno. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley relacionados con la Compañía de tabacos.

Prometen el cargo dos diputados. Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

—Se entra en el examen del artículo 41 de la Constitución que trata de la familia.

Don Basilio Álvarez expone su criterio en relación con la enmienda del señor Sánchez Brando sobre el divorcio y dice que votará en contra.

El señor López Dóriga, jefe de Granada explica su voto y dice que esta Cámara es la representación genuina de la soberanía nacional y está conforme con el señor Azaña en que hay que ir a la justicia por la paz y a la paz por la justicia. Examina el matrimonio y sus diversas clases. Es partidario del divorcio y cree que la disolución del vínculo es necesaria en

la realidad española y en este sentido dará su voto.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión sobre el divorcio por 169 votos contra 153.

Volan en contra los radicales, los federales y los señores Alba, Ossorio Gallardo y Melquíades Álvarez. Lo que se ha votado es que en la Constitución se establezca el principio del divorcio dejando su regulación para una ley especial.

LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS

Madrid 16 (6 t).—En el rápido que pasa por esa a las 4,32 de la tarde, saldrán mañana los diputados vasconavarros, con dirección a sus respectivas provincias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 16.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Infantería.—Se destina al capitán don José Jalón Alba, de disponible en la sexta división orgánica, a la Caja 39.

Idem al idem don Julio López Guarch, de la Caja 39 a disponible en la sexta.

DISPONIBLES.

Se dispone que el músico mayor de tercera del Ejército don Ramón Arnau Serrano, del batallón de montaña número 1, quede disponible en la tercera división orgánica y que el de igual empleo don Luis Agamayotta Ibáñez, disponible en la sexta división orgánica, pase a ocupar dicho destino, en concepto de voluntario.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Oficinas militares.—Se concede el premio de efectividad de 250 pesetas anuales a los siguientes escribientes de Oficinas militares.

Don Gonzalo Hernández Flórez, don Juan Bascones Hidalgo, y don Donato Mañero de Portas, de la sexta división orgánica.

Don Andrés San Luis Gato, de la 11 brigada de Infantería.

Don Abilio Rica Cámara, del 11 Centro de movilización y reserva.

Don Fernando Arrese San Pedro y don Pedro Rodríguez Martínez, de la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Don Ricardo Vallejo Gómez, de la Jefatura Veterinaria de la sexta división.

ACADEMIAS.

Se destina a los alumnos que se indican a continuación:

Para el Centro de Ingenieros, a don Antonio Robles Núñez-Arenas, paisano, Burgos, calle Alhucemas, 17 (Barriada militar) y don Alfredo Saldaña Martínez de Murguía, paisano, Burgos, calle de San Juan, 17.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corrie. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corrie para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schiayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

ARTICULOS REGALOS. INMENSO SURTIDO. LA COCINA. Para una especial atención para con los señores que desean un buen regalo. Calle de Alhucemas - Barriada Militar - Burgos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. Hasta 15 palabras 0'50 pías. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. ¿Usad necesito tra bajo? ¿Usad necesito un obrero, un apanario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Villarcayo

ROGATIVAS.

Muy solemnes han resultado las celebradas en esta parroquia el jueves, viernes y sábado últimos para impetrar del Altísimo la protección de su Iglesia en los momentos azarosos por que atraviesa en nuestra patria y para que vuelva la paz a los espíritus españoles hondamente divididos.

Hecha los tres días la exposición menor, rezos el santo Rosario y la letanía de los santos, terminándose con la reserva de su Divina Majestad, y cánticos finalizados.

Numerosos fieles acudieron a estos actos, pero no produjo sobre todo profunda admiración un nutrido grupo de caballeros colocados en la parte baja del coro de nuestro templo parroquial. Era tal su fervor tan edificante el entusiasmo con que recitaban sus cantos y oraciones, que bien se adivinaba la vehemente emoción que embargaba su alma, herida sin duda, en sus sentimientos más puros y gratos. En verdad que salimos del templo conmovidos y edificadas, nos parecía aquel un rezar distinto al de otros días.

A ellos se unía en comunidad de ideales un subdito inglés, distinguido joven que no ha mucho convertido al catolicismo. Imploraba la bendición del cielo para el país admirado, en el que él alcanzara la suspirada paz del alma, noble nación—es su frase—sobre la cual ahora se cierne amenazadora nube de tempestad. ¿No conseguirán alejar la borrasca estas fervientes plegarias de los siervos del Señor?

SESION DEL AYUNTAMIENTO

En la celebrada el 12 del actual se acordó:

Facilitar al Tribunal provincial contencioso-administrativo, cuantos datos existan en la Secretaría municipal referentes al recurso interpuesto por don Félix Jaraabo García, contra acuerdo de este Ayuntamiento de 20 de julio del año corriente.

A propuesta del señor Cuadros y por cinco votos contra tres, los señores Villarán, Melo y Cuevas se acordó retirar los poderes de representación de este Ayuntamiento en la capital a D. Joaquín Pardo, por haber iniciado el letrado don Victoriano del Val, a cuyas órdenes el señor Pardo trabaja, el recurso administrativo a que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Que se cerque con estacas y alambré el terreno incorporado como campo de juego, a las escuelas nacionales.

Conceder a don Obdulio Ortiz una acometida de aguas en su vivienda de la calle de Lain Calvo, siendo de su cuenta los gastos que se ocasionen.

Anunciar nuevamente el concurso para la provisión de la plaza de auxiliar de Secretaría de este Ayuntamiento, por haberse producido error en el anuncio anterior.

Ordenar al médico titular de la villa que proceda a hacer una inspección de las viviendas y establecimientos públicos, informando las debidas condiciones de higiene.

Por cinco votos contra tres se acordó cursar telegramas al presidente de la Cámara y a los Diputados a Cortes por la provincia, interesándoles voten el dictamen de la Comisión constitucional, referente a la cuestión religiosa.

men de la Comisión constitucional, referente a la cuestión religiosa.

ENHORABUENA.

Recibala muy entusiasta y cordial nuestro excelente amigo, culto y joven médico don Isidoro Ortiz Fernández, por haber sido elegido entre veintidós solicitantes, para ocupar la vacante de médico titular de esta villa.

Le deseamos muchas prosperidades y creciente éxito en la profesión.

NO LO ENTENDEMOS.

La incomprensible y continuada campaña contra el clero e instituciones religiosas que se ha desencadenado en España y que no obedece, antes por el contrario, conculca toda idea de igualdad, justicia y libertad, ha repercutido también en nuestra villa.

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión del Ayuntamiento, a propuesta del concejal señor López (don Ángel) y con el voto de sus compañeros don Eusebio Cuadros, don Julio L. Linares, don José Rodríguez y alcalde don Juan de Pareda, inútilmente contrarrestados por don Joaquín Fernández Villarán, don Juan Cuevas y don Sixto Melo, se tomó el acuerdo de telegrafiar al presidente de la Cámara y a los diputados a Cortes de la provincia, pidiéndoles que en el asunto religioso voten de acuerdo con el dictamen de la Comisión constitucional, esto es, en favor de la separación de la Iglesia y el Estado, supresión del presupuesto de culto y clero y expulsión de las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, etc., medidas draconianas, en cuya trascendencia seguramente no han pensado la mayoría de los que las proponen.

El acuerdo que ha herido los más caros, hondos y arraigados sentimientos de la mayoría de los habitantes de la villa y que hemos oído desfavorablemente comentar en muchos grupos, ha producido general extrañeza, pues no se compagina, mejor dicho pugna, con las creencias católicas que no se recatan en manifestar los señores que votaron la proposición referida.

Sentimos con toda el alma que nuestro Ayuntamiento haya dado nota de tal irreligiosidad, pero cuando nos disponíamos a hacer votos porque las Constituyentes resolvieran el asunto en conformidad con el sentir católico de la mayoría de la nación, por «El Castellano» llegan a nosotros noticias de que el atropello se ha consumado.

Varios fueron los telegramas que a Madrid se cursaron protestando del acuerdo de nuestra Corporación municipal, destacándose los dos siguientes cuyas copias nos han sido facilitadas:

«Madrid.—Presidencia Cámara diputados. Memoria Ayuntamiento Villarcayo suplican V. E. que al votar artículos Constitución relativos enseñanza, Iglesia y Ordenes religiosas, no sean vulneradas las creencias católicas del pueblo español.—Cuevas, Melo, Villarán.»

«Al presidente del Gobierno.—Madrid. Asociación Apostolado de la Oración señoras y caballeros, Hijas de María, Marías de los Sagrados, protestan del acuerdo tomado por

este Ayuntamiento, por no ser el sentir del pueblo pedir al Gobierno aprobación del dictamen de la Comisión, que propone la disolución de las Comunidades religiosas e incautación de sus bienes.»

DE SOCIEDAD.

Terminada la licencia que le fué concedida, salió para Vitoria el probo magistrado de aquella Audiencia provincial don Tomás Pareda, en unión de su distinguida señora e hija.

—Un numeroso grupo de sacerdotes y seglares han salido para Ezquioga (Guipúzcoa) lugar de supuestas apariciones de la Virgen.

Mucho nos alegraría fuesen testigos del hecho milagroso.

NUNCA ES TARDE.

En un huerto cercado del pueblo de Villamarín de Sotoscueva han sido hallados 62 paquetes y 1200 cartuchos de dinamita, procedentes del robo efectuado en 1929 a la Compañía constructora del ferrocarril Santander-Mediterráneo asunto sobre el que tantas cábalas entonces se hicieron y que llegó a preocupar a las autoridades de aquel tiempo.

Quizá el hallazgo contribuya ahora al esclarecimiento del hecho. Villarcayo: 7-10-31.

Los mercados

Burgos, 16

MERCADO DE GANADO

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 16'00 pesetas arroba. Terneras, a 2'80. Carneros, a 1'65. Ovejas, a 1'05. Corderos, a 1'55. Corderos macacos, a 1'55. Idem lechazos, a 5'25.

LERMA

Entrada de todo grano 5750 fanegas. Trigo mocho, a 76. Idem rojo a 74. Idem blanquillo, a 75. Centeno, a 64. Cebada, a 47. Avena, a 56. Yeros, a 62. Algarrobas, a 65. Patatas, a 6 reales arroba. Alubias, a 1'50 pias. kilo.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 4000 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 51. Cebada, a 44. Avena, a 51. Yeros, a 62. Lentejas, a 90. Tílos, a 54. Garbanzos, a 2'60. Alholvas, a 60. Algarrobas, a 56. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 61. Gutsantes, a 70.

MERCADO DE GANADO

Carneros de 48 a 56 pesetas. Ovejas, de 56 a 60 pias. Corderos macacos de 25 a 42. Barrillos, de 47 a 54. Cebros de 50 a 55 pesetas. Castrones, de 60 a 75. Cabriolas, de 28 a 58. Corderos lechazos, a 5'50. Bueyes de labor, de 1500 a 2000 pesetas pareja. Vaca, de 1200 a 1700 Idem. Novillos de 5 años, de 800 a 1000 uno. Cerdos tónicos, de 45 a 60 pias. Idem de 6 meses, de 100 a 160. Idem ceboner, de 25 a 25 arroba al vivo.

SALAS DE LOS INFANTES

Trigo mocho, de 80 a 82 reales fanega. Idem rojo, de 76 a 78. Centeno, a 60 y 62. Cebada, a 55. Avena, a 54. Yeros, a 70. Patatas, a 2'80 y 2 75 pias arroba. Alubias, a 4'50 celemin. Cerdos al destete de 35 a 50.

Villadiego

FERIA DEL PILAR

Con un tiempo de verdadero verano se ha celebrado en esta villa la tradicional feria titulada del Pilar. El contingente de forasteros ha sido en extremo muy superior al de otros años, tanto es así que era punto menos que imposible el poder transitar por las calles.

Tanto en el mercado de cereales así como en el ferrial de ganados vacuno, caballar, lanar y de cerda, es inculcable el número de reses presentadas a la venta, especialmente el de la raza porcina que sin temor a pecar de exagerados puede calcularse en un número aproximado de 3.000 cabezas, de las que sobran mas de la mitad; dándose el caso excepcional de que al contrario de otro día de un 15 a 20 por ciento este año, después de colarse el primer día a un precio irrisorio el segundo día en vez de subir el precio ha bajado mas de un 20 por ciento.

En resumen, la feria ha estado concurrenciada pero las ventas han sido escasas y las que se han efectuado han sido a precios muy bajos por lo que el comercio en general sufre las consecuencias de lo que en primer lugar es el labrador el perjudicado, puesto que es el que en realidad es el meollo atendido por parte del Gobierno, pero desgraciadamente llega a darse el caso en que varios pueblos donde hay compradores de cereales se abstienen en absoluto de hacer operaciones por lo que los sufridos labriegos se encuentran en la triste situación de no poder cumplir con los compromisos adquiridos de antemano, satisfaciendo sus deudas, y ahora que estamos en tiempo oportuno para hacer la sementera, no puede vender sus frutos para que con el producto de ellos poder comprar otra clase de trigo para cambiar de simientes, que siempre es necesario para poder obtener mejor cosecha.

A pesar de la inmensa multitud de gentes que han acudido a Villadiego para realizar sus operaciones, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable a excepción hecha de una banda de carteristas que siempre acostumbran a descolgarse por los pueblos donde se congregan las multitudes.

UN AMIGO DE LO AJENO

Serán próximamente las dos y cuarto de la tarde del primer día de feria cuando en la Plaza destinada para ferrial del ganado de cerda a un pobre labriego le sustrajeron del bolsillo interior del chaleco la cartera donde guardaba sus pocos detalladamente el caso por lo que ruego a los muy amables lectores de EL CASTELLANO tengan la amabilidad de dispensarme si por lo que no está mi ánimo les fuere molesto.

Como ya he dicho, serían las dos y cuarto de la tarde del lunes cuando en la plaza del ganado porcino se encontraba el labrador, vecino de los Valcárceres Juan Martín Martínez y acercándose a éste un sujeto desconocido y sin que el Juan pudiera avisarlo, el sujeto en cuestión y con la rapidez que es de suponer sea necesaria en estos casos, le introdujo la mano en la parte interior del chaleco y así se apoderó de la cartera que contenía 325 pesetas en billetes del Banco de España; el robado se dio cuenta de la sustracción en el preciso momento que el «caco» sacaba la mano, el que precipitadamente se dio a la fuga y el que a las voces de a éste, a éste, que nos ha robado, multitud de espectadores se pusieron en persecución del fugitivo; el que viéndose perseguido, se detuvo como movido por un resorte y el individuo grita diciendo a éste, a éste; pero esto no le vale; pues le han reconocido y aunque es un buen mozo, el primero que le echa mano es un hombre de mediana estatura que demuestra ser valiente, pero tan pronto como este valiente le sujeta cientos de hombres se agolpan en rededor del presunto carterista y todos a una quieren lincharle y seguramente lo hubieran llevado a cabo, si no fuera por la pronta intervención del Concejal de este Ayuntamiento don Eutiquio Ruiz Terradillos y del vecino Restituto Marcos Escudero, los que con gran trabajo logran librario de las iras del numeroso público allí congregado.

El citado concejal ayudado por el vecino Restituto y acompañado de un público numeroso, se dirigen con el detenido a la Casa Cuartel de la Guardia Civil, y ya una vez en la casa cuartel el Cabo Comandante de este puesto en unión del guardia de segunda Severiano Pérez Martínez se hacen cargo del detenido.

Unas dos mil personas piden a grandes voces que suelten al presunto carterista con ánimo de lincharle y lo hubieran conseguido, sin la intervención del señor Alcalde, el que tan pronto se enteró de lo sucedido, se personó en la casa Cuartel y desde uno de los balcones exhortó al numeroso público a que tuvieran calma puesto que al delincuente se le aplicaría la ley;

El público pide que el detenido salga al balcón, a lo que el señor Alcalde queriendo complacer al público les promete hacerlo así, siempre que una vez que ya lo hayan visto se disuelvan pacíficamente; el público prometió cumplir fielmente con lo espuesto por el señor Alcalde y entonces confiado en esta promesa o rden que la pareja de la Guardia Civil exhibiera al detenido y así el público se disolvió pacíficamente.

El detenido como presunto autor se llama Pedro Valverde Pardo, de 28 años de edad soltero, relojero-ambulante natural de Villalón (Valladolid) domiciliado en Palencia, calle Mayor, núm. 2.

El citado individuo a quien el público le propinó una buena sesión de patoete, quedó a disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

Después de haber permanecido en ésta unos días han regresado a Ganzo (Santander) don Elias Martínez, maestro de retinado pueblo en compañía de la respetable señora doña Candelas del Hoyo, que había venido a ésta con motivo de la grave enfermedad que aquejaba a su hermano Nestor, el cual se encuentra en franca convalecencia.

El corresponsal.

Villadiego 14-X-1931.

Aminore los peligros de un pedrisco segando pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17, Burgos.

TRIBUNALES BOLETIN OFICIAL

Señalamiento para el día 17.

Recurso contencioso interpuesto por Pedro Marijuán contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia por el que se condenó al recurrente al pago de 3.005 pesetas 38 céntimos. Abogado, D. G. Obeso y el Fiscal del Tribunal; procurador, señor Berruete; ponente, el vocal del Tribunal don Baldomero Amzaga; secretario del lido. F. Solo.

SENTENCIA.

En el incidente de pobreza seguido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito del Este de Santander, a instancia de doña Inocencia González de la Fuente, contra el Excmo. Ayuntamiento de Santander y el señor abogado del Estado sobre que se declare pobre a la primera para litigar con el segundo en pleito de mayor cuantía sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia confirmando la apelada y sin hacer declaración de costas sobre las causadas en esta segunda instancia.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria, declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano en el término municipal de Quinlanilla Cabrera.

—Circular continuando con la multa de 25 pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos que se citan, por no haber remitido a la Inspección provincial de Higiene la Estadística de las yeguas de vientre.

Circular abriendo un período de reclamaciones en la solicitud de declaración de vedados de caza, a favor de don Juan José Sáinz Rozas los terrenos de Pereda.

Otra haciendo saber que se han terminado las obras de reparación del firme en la carretera de Villadiego a Aguilar de Campo, ejecutadas por don José Moral Yuste.

Y Otra declarando extinguida la rabia en término municipal de Cascasjares de Bureba.

Otra sobre desaparición de un caballo y una yegua del pueblo de San Martín de Don.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las operaciones de reconocimiento o demarcación que han de llevarse a cabo por el personal facultativo de este distrito minero, término de Cerezo Rotirón.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular recordando a los Ayuntamientos la necesidad de vacunar y revacunar intensamente.

Administración de Rentas Públicas.—Se reclama a los Ayuntamientos que no lo hayan hecho la remisión de las certificaciones del 1,20 por 100 de pagos; 10 por 100 de pasas y medidas y 20 por 100 de propios.

Providencias judiciales y anuncios.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA Visite Vd. LA COCINA un especial en limpieza para cocina y comedor. Cien P. Canales Alfarero Bonifaz & Burgos

Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVE

DADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 Junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses

más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.256,72

A los depositantes. 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Observaciones del Instituto Provincial de la día 16		
Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 690,9	Máxima a la sombra 20,6	A las siete de la tarde 50
A la una de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 08,8	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 690,9	Dirección del viento:	Día 16 lluvia en mm.
	A las siete de la mañana E	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona, Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Lea siempre 'El Castellano'

Folleto de EL CASTELLANO

(35)

¡...Así es Moscú! (1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

texto de prepararse para la próxima sesión del Comité central ejecutivo.

Viendo que tales personajes de la organización poseen, únicamente, una sombra de poder, fácil será imaginar el que les toque a los múltiples comunistas: ninguno.

El comunista «medio» no tiene voz en cambio sino cuando se trata de materias locales.

Se le guardan ciertas consideraciones y le otorgan algunos mínimos privilegios. A cambio de ellos, acepta su papel de gendarme de la revolución, y a representar en provincias la fuerza merced a la

(1) Exclusiva de venta; Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

cual el Politbureau tiraniza, con supremo poder, el territorio íntegro de la Rusia soviética. Este comunista no puede opinar: se le exige sumisión ciega a las órdenes del Politbureau.

Las corrientes contradictorias en el partido comunista son discusiones íntimas en la cima de la organización: la gran masa del partido, por ejemplo, si tiene simpatías por Trotsky, vota en contra suya, porque así se lo manda el omnipotente Politbureau.

Ahora bien: «El Politbureau es omnipotente porque descansa en la Guépú.»

Un miembro del partido comunista teme a la Guépú mucho más que un simple ciudadano de la U. R. S. S. por-

que sabe mejor que éste cuál es la fuerza efectiva de la Guépú y lo que cualquier recalcitrante puede temer de él. Así me lo aseguran todos los comunistas que conozco.

Domina en Rusia, por tanto, un grupo no muy numeroso de hombres. La mayor parte de ellos no son rusos, sino extranjeros, verdaderos bandidos internacionales, especialistas en revoluciones. Supieron apoderarse demagógicamente del poder, y desde él, esta cuadrilla de truhanes dicta la ley al pueblo ruso, que gime—campesinos, obreros, intelectuales—bajo ese yugo tiránico.

Admiranse algunos en Europa de que el pueblo no se revuelva airado, para librarse de esa tiranía; pero la hora de esa reacción sonará, quizás, más pronto de lo que se supone.

Los países europeos pueden acelerar la llegada de ese instante rompiendo sus relaciones diplomáticas y comerciales con el poder sanginario de los Soviets.

Conviene tomar en consideración la inmensidad del territorio ruso, las dificultades que ofrece la organización de masas y el temor, hasta ahora desconocido, que ejercen los Soviets.

Pero el odio crece, se fortifica y acabará por unir a las muchedumbres.

Existen ya núcleos importantes para combatir el comunismo.

Las olas de la indignación pública

ruedan amenazadoras ya. Los bolcheviques, que se dan cuenta perfecta del odio, de la repulsión general que inspiran, procuran retener el poder intensificando el terror. Una palabra imprudente una relación poco meditada, cualquier correspondencia irreflexiva, trae consigo la muerte.

Es el fusilamiento, la prisión, la tiranización, la deportación a Siberia y a las islas Solovetzky, más allá del círculo polar...

El terror comunista, del que nadie se libra, es espantoso: procuraré su descripción en los capítulos inmediatos.

CAPITULO X

O. G. P. U. LETRAS SINONIMAS DE ESPANTO EN LA U. R. S. S. (1)

En ningún país del mundo constituye el departamento de policía política un misterioso independiente. De ordinario funciona como una sección del Ministerio del Interior. En la U. R. S. S., en cambio, constituye un Ministerio (comisariado) que, por cierto, es el más importante de todos.

Este órgano policíaco de la Dirección política unificada del Estado, sirve,

(1) O. G. P. U., quiere decir: Obyédinennoé Gosoudarstvennoé Polititsheskiyó Oupravienié (Dirección política unificada del Estado).

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New-York Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

Casa Manguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Disfintos modelos de irrajectos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha

Teléfono número 5

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahies y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

El anuncio, siempre produce ganancias

por mucho que cueste

que cueste

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando de esta marca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

sobre todo para evidenciar a los ojos del mundo que sólo por el terror se sostiene el poder soviético y que la masa popular le odia profundamente.

Cuando fueron conocidos los degollamientos en masa a que se entregaba la Checa (comisión extraordinaria) los bolcheviques comprendieron, por el movimiento universal de repulsión, que el obstáculo principal para el reconocimiento «de jure» del Gobierno de Rusia era precisamente la existencia de la Checa misma. Fingieron entonces la reforma de esta institución. Pero suprimir el órgano era tanto como decretar su propia supresión, es decir, la caída del poder soviético en Rusia, del que la Checa era el cimiento.

Se optó por seguir el procedimiento que suelen emplear los comerciantes quebrados de mala fe: cambiar la razón social. De este modo la Checa se transformó en O. G. P. O. U., que conserva las mismas facultades, idénticos colaboradores, análogos medios de suprimir a las personas por fusilamiento o encarcelamiento en los mismos calabozos o «in pace».

En cambio la denominación no alcanzó al Cáucaso (Georgia, Armenia y Azerbeidjan), donde subsistió el nombre de Checa. La única diferencia entre uno y otro está en que la Guépú suprime a sus víctimas discretamente, sin ruido:

la Checa, en cambio, anuncia y realiza sus sacrificios con amplia franqueza. Cuando fué asesinado el representante soviético en Varsovia, los Soviets publicaron universalmente que habían fusilado veinte inocentes, en represalias.

Excepcionalmente, y advirtiendo que el pueblo ruso daba muestras de impaciencia, estimulado por la ruptura anglosoviética y por la supresión del regicida Voykov, decidieron dar publicidad a la medida terrorista de esos veinte fusilamientos.

El terror latente, clandestino, es de todas las horas en la Rusia soviética. Tratándose de la libertad o de la seguridad personal nadie está tranquilo en Rusia, ni sabe lo que podrá acontecerle mañana.

La vida humana allí carece de importancia: no se le guarda la menor consideración. Lo sé perfectamente, porque desde mi calabozo he visto marchar al suplicio a centenares de víctimas cuando Europa estaba en la creencia de que los asesinatos y el terror habían terminado.

«Es inexplicable la ilusión, en que algunos viven, de que los bolcheviques se van civilizando y amasando.»

En el capítulo siguiente me ocuparé de las penas que inflige la Guépú; daré cuenta de la manera de organizar los fusilamientos en masa; en éste me limito.